

Protege Seguros, S. A.

**Informe y estados financieros al
31 de diciembre de 2022 y 2021**

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Contenido
31 de diciembre de 2022 y 2021

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 5
Estados financieros:	
Balance general	6
Estado de resultados	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 36

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Protege Seguros, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Protege Seguros, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Protege Seguros, S. A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis de Asunto - Base contable

Hacemos referencia a la Nota 2 respecto a que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la Nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 32. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCS-015 Norma para la Elaboración de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCS-015 y su contenido lo establece la NCS-016 Norma para Publicación de Estados Financieros de Sociedades de Seguros. Nuestra opinión no se modifica en relación a este asunto.

Auditores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Protege Seguros, S. A.
Página 2

Otro asunto

Los estados financieros del Protege Seguros, S. A., correspondiente al 31 de diciembre de 2021 fue auditado por otro auditor, quien emitió una opinión no modificada en su informe de fecha 3 de febrero de 2022.

Otra información

La Administración de la Aseguradora es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de la Aseguradora, e incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría correspondiente. Se espera que la memoria de labores de la Aseguradora esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información que identificamos más arriba cuando dispongamos de ella y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos la memoria de labores de 2022, si concluimos que contiene un error material, estamos obligados a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la Aseguradora.

Asunto Clave de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. El siguiente asunto ha sido clave en la auditoría:

Reservas técnicas y por siniestros

Al 31 de diciembre de 2022 las reservas técnicas tienen un saldo de \$868.2 (Nota 17) y las reservas por siniestros tienen un saldo de \$77.9 Montos que son de importancia significativa en los estados financieros y en la ejecución de nuestra auditoría; determinados conforme a normas y regulaciones aplicables; y en los que el uso inapropiado de los criterios establecidos puede tener un efecto importante en los estados financieros.

Procedimientos de auditoría aplicados para abordar el asunto:

- Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de la Compañía identificados como relevantes en la determinación de las reservas.
- Pruebas sobre los controles relevantes utilizados para determinar las reservas y el registro en las cuentas de resultados y el balance general.
- Pruebas de verificación de cumplimiento de normas contables y regulatorias aplicables a las diferentes reservas.
- Revisión de la parametrización en los sistemas que generan los cálculos de reserva registrados en los estados financieros de la Compañía.
- Revisión de la conciliación de las bases de datos de los cálculos de reservas con los registros contables.
- Realización de procedimientos para la evaluación de la valoración de las provisiones y tramitaciones de los siniestros mediante la realización de pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes, analizando si las valoraciones son consistentes con la información contenida en los citados expedientes y si estos recogen la información completa y actualizada.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad también tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Protege Seguros, S. A.
Página 5

- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo revelaciones, y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos que fueron objeto de comunicación a los encargados del gobierno de la entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Registro No. 3614



Angela Osorio de Argueta
Socia



10 de febrero de 2023
San Salvador, República de El Salvador

Protege Seguro, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Balance General 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Activos			
Activos del giro			
Caja y bancos	4	\$ 39.2	\$ 245.4
Inversiones financieras, neto	6	4,401.0	5,467.4
Cartera de préstamos, neto	7, 8	9.4	49.7
Primas por cobrar, neto	9	131.7	125.2
Deudores por seguros y fianzas	10	<u>32.0</u>	<u>106.1</u>
		<u>4,613.3</u>	<u>5,993.8</u>
Otros activos			
Diversos, neto		<u>433.0</u>	<u>62.5</u>
Activo fijo			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación	12	<u>158.3</u>	<u>159.8</u>
Total activos		<u>\$ 5,204.6</u>	<u>\$ 6,216.1</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos del giro			
Obligaciones con asegurados	14, 15, 16	\$ 103.1	\$ 197.9
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	18	257.0	250.1
Obligaciones con intermediarios y agentes	20	<u>29.5</u>	<u>26.0</u>
		<u>389.6</u>	<u>474.0</u>
Otros pasivos			
Cuentas por pagar		82.4	61.0
Provisiones		3.6	2.1
Diversos		<u>9.6</u>	<u>4.0</u>
		<u>95.6</u>	<u>67.1</u>
Reservas técnicas			
Reservas matemáticas	17	565.8	731.3
Reservas de riesgos en curso	17	<u>302.4</u>	<u>264.9</u>
		<u>868.2</u>	<u>996.2</u>
Reservas por siniestros			
Reportados		64.6	69.5
No reportados		<u>13.3</u>	<u>11.6</u>
		<u>77.9</u>	<u>81.1</u>
Total pasivos		<u>1,431.3</u>	<u>1,618.4</u>
Patrimonio			
Capital social pagado		2,500.0	2,400.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados		<u>1,273.3</u>	<u>2,197.7</u>
Total patrimonio		<u>3,773.3</u>	<u>4,597.7</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 5,204.6</u>	<u>\$ 6,216.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alejandro Ernesto Cabrera Rivas
Presidente Junta Directiva y Presidente Ejecutivo

Benjamín Miguel Valdez Tamayo
Secretario

Luis Germán Dueñas
Director Propietario

Rodrigo Antonio Reyes Campos
Director Propietario

William Arnoldo Herrera Olmedo
Director Suplente

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Estado de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Ingresos de operación			
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		\$ 933.3	\$ 891.2
Ingresos por decrementos de reservas técnicas		375.5	431.4
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos cedidos		87.9	450.8
Reembolso de gastos por cesiones		114.5	121.2
Ingresos financieros y de inversión		<u>259.2</u>	<u>307.8</u>
		<u>1,770.4</u>	<u>2,202.4</u>
Costos de operación			
Siniestros		402.6	631.3
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		431.0	466.1
Gastos por incrementos de reservas técnicas		244.1	291.5
Gastos de adquisición y conservación		<u>262.9</u>	<u>161.5</u>
		<u>1,340.6</u>	<u>1,550.4</u>
Menos:			
Utilidad antes de gastos		<u>429.8</u>	<u>652.0</u>
Gastos de operación			
Financieros y de inversión		4.4	1.4
De administración	23	<u>730.2</u>	<u>631.4</u>
		<u>734.6</u>	<u>632.8</u>
(Pérdida) utilidad de operación		(304.8)	19.2
Otros ingresos, neto		<u>125.4</u>	<u>6.4</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos		(179.4)	25.6
Impuesto sobre la renta	25	<u>-</u>	<u>-</u>
(Pérdida) utilidad neta		<u>\$ (179.4)</u>	<u>\$ 25.6</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alejandro Ernesto Cabrera Rivas
Presidente Junta Directiva y Presidente Ejecutivo

Benjamín Miguel Valdez Tamayo
Secretario

Luis Germán Dueñas
Director Propietario

Rodrigo Antonio Reyes Campos
Director Propietario

William Arnoldo Herrera Olmedo
Director Suplente

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota s	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Patrimonio								
Capital social pagado (1)	35	\$ 2,400.0			\$ 2,400.0	\$ 100.0		\$ 2,500.0
Reserva legal	24	474.5	\$ 1.8	-	476.3	-		476.3
Utilidades distribuibles	29	1,679.7	19.7	-	1,699.4	22.0	\$ (924.4)	797.0
		4,554.2	21.5		4,575.7	122.0	(924.4)	3,773.3
Patrimonio restringido								
Utilidades no distribuibles		17.8	22.0	\$ (17.8)	22.0	-	(22.0)	-
Total patrimonio		<u>\$ 4,572</u>	<u>\$ 43.5</u>	<u>\$ (17.8)</u>	<u>\$ 4,597.7</u>	<u>\$ 122.0</u>	<u>\$ (946.4)</u>	<u>\$ 3,773.3</u>
Valor contable de las acciones (en dólares estadounidenses)		<u>\$ 22.9</u>			<u>\$ 23.0</u>			<u>\$ 18.11</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 el capital social está representado por 208,334 y al 31 de diciembre 2021 y 2020 el capital social está representado por 200,000 acciones comunes y nominativas de \$12.00 cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alejandro Ernesto Cabrera Rivas
Presidente Junta Directiva y Presidente Ejecutivo

Benjamin Miguel Valdez Tamayo
Secretario

Luis Germán Dueñas
Director Propietario

Rodrigo Antonio Reyes Campos
Director Propietario

William Arnoldo Herrera Olmedo
Director Suplente

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Estado de flujos de efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Flujo neto de efectivo en las operaciones			
(Pérdida) utilidad neta		\$ (179.4)	\$ 23.8
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo provisto por las operaciones			
Depreciaciones		3.6	0.7
Intereses por cobrar		1.0	(4.2)
Disminución en las reservas de saneamiento de préstamos y otros activos		(2.8)	(0.9)
Primas por cobrar		(3.6)	29.5
Otros activos		(370.4)	(2.7)
Reservas matemáticas, técnicas y por siniestros		(131.3)	(139.9)
Saldos con sociedades deudoras de seguros y fianzas		74.1	(48.6)
Obligaciones con asegurados		(94.8)	(9.5)
Saldos con sociedades acreedoras de seguros y fianzas		6.9	152.6
Obligaciones con intermediarios y agentes		3.5	(3.8)
Otros pasivos		<u>28.5</u>	<u>(68.5)</u>
Efectivo usado en las operaciones		<u>(664.7)</u>	<u>(71.5)</u>
Flujo neto de efectivo en actividades de inversión			
Cartera de préstamos por cobrar y reportos		40.3	12.3
Inversiones en instrumentos financieros		1,065.4	188.5
Venta de activo fijo		1.0	-
Activos fijos		<u>(3.1)</u>	<u>(4.6)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>1,103.6</u>	<u>196.2</u>
Flujo neto de efectivo en actividades de financiamiento			
Reservas obligatorias		-	1.8
Dividendos pagados		<u>(645.0)</u>	<u>-</u>
Efectivo usado en las actividades de financiamiento		<u>(645.0)</u>	<u>1.8</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes		(206.1)	126.5
Efectivo al inicio del año		<u>245.4</u>	<u>118.9</u>
Efectivo al final del año		<u>\$ 39.3</u>	<u>\$ 245.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

Alejandro Ernesto Cabrera Rivas
Presidente Junta Directiva y Presidente Ejecutivo

Benjamín Miguel Valdez Tamayo
Secretario

Luis Germán Dueñas
Director Propietario

Rodrigo Antonio Reyes Campos
Director Propietario

William Arnoldo Herrera Olmedo
Director Suplente

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 1. Operaciones

Protege Seguros, S. A., (antes Aseguradora Popular, S. A.), es una sociedad anónima cuyo giro empresarial es ofrecer servicios de aseguramiento y afianzamiento a través de la colocación de pólizas de seguros de personas, accidentes y enfermedad, incendio y líneas aliadas, automotores, otros seguros generales de daños y contratos de todo tipo de fianzas, desarrollando sus actividades empresariales en la República de El Salvador, Centro América. Es subsidiaria de Inversiones y Valores Comerciales, S. A. de C. V. poseída en 98.86%.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de septiembre de 2022, acordó modificar su denominación social de Aseguradora Popular, S. A. a PROTEGE SEGUROS, S. A. Con fecha 28 de octubre de 2022, la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la modificación del pacto social, el cual fue inscrito en el Registro de Comercio el 16 de noviembre de 2022.

Protege Seguros, S. A., está ubicada en Millennium Plaza Nivel 16, Paseo General Escalon #3675 Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.

Nota 2. Principales políticas contables

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos han sido preparados por Protege Seguros, S. A., con base a las normas contables emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales continúan vigentes de acuerdo con lo establecido en la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero. Estas normas prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las Sociedades de Seguros utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por alguna de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el Marco Conceptual de las referidas normas. Las principales diferencias entre las normas aplicadas y las NIIF se presentan en la Nota 32.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los requerimientos de presentación de los estados financieros y sus notas, así como el contenido divulgativo de los mismos, están establecidos por la NCS-015 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

La Sociedad publica sus estados financieros con base a la NCS-016 Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

2.2 Consolidación

La controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. Protege Seguros, S. A., no tiene sociedades filiales, por lo tanto, no consolida sus estados financieros.

2.3 Inversiones financieras

Los instrumentos que se transan con regularidad en el mercado bursátil salvadoreño se valoraron al valor de mercado; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia de Valores hoy Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de riesgo a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 Provisión de intereses y suspensión de la provisión

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.5 Primas por cobrar

Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador

2.6 Activo fijo

Las principales políticas de Protege Seguros, S. A., para el registro, control y depreciación de sus activos fijos son las siguientes:

- a) Los inmuebles y muebles se registran a su valor de adquisición o construcción;
- b) El valor de los revalúos se acredita al Patrimonio Restringido cuando se constituye y se debita cuando se retira el activo;
- c) Los revalúos son hechos por perito independiente que se encuentre registrado en la Superintendencia del Sistema Financiero, además los revalúos deben ser autorizados por dicha Superintendencia;
- d) La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos, siendo ésta igual a los plazos siguientes:

Descripción del bien	Vida útil
Edificios	20 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Otros bienes	10 años

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.7 Indemnizaciones y retiro voluntario

Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados de una Sociedad, según el tiempo de servicio, de acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo vigente pueden llegar a serles pagadas en caso de despido sin causa justificada.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad pagó por este concepto \$151.1 y \$7.1, respectivamente.

De acuerdo con La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015, los empleados tienen derecho a una prestación económica por renuncia a partir de los dos años, la cual es equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. El plan de beneficios definido usa el método actuarial de la unidad de crédito para estimar su obligación, y la descuenta a su valor presente en la fecha de presentación de los estados financieros. Las ganancias o las pérdidas por los cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan a los resultados.

2.8 Reservas de provisión por activos de riesgo

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base a Normas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero; dichas Normas requieren evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Protege Seguros, S. A., ha constituido reservas de saneamiento para Primas por Cobrar y Otros Activos.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia y se disminuye con autorización de esta Institución cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

2.9 Préstamos vencidos

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital o intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.10 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pagos de créditos, se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia

Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros.

La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento, se reconoce hasta que se ha percibido.

2.11 Transacciones en moneda extranjera

El valor de las transacciones en moneda extranjera se presenta en dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente para la moneda extranjera con relación al dólar de los Estados Unidos de América.

Los ajustes o fluctuaciones de tipo de cambio se aplican a cuentas de gastos o ingresos, según corresponda.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.12 Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida de prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extra primas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.13 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas.

2.14 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.15 Inversiones accionarias

Las inversiones en acciones de sociedades se registran utilizando el Método de Participación.

Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

2.16 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son pagados en efectivo. Los intereses no provisionados se registran en cuentas de control.

Las comisiones sobre préstamos y operaciones contingentes con plazo mayor de ciento ochenta días se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos en forma sistemática en el transcurso del contrato.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

2.17 Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.18 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes:

- a) Los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- b) Los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial;
- c) Los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial;

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- d) Los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo;
- e) Los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor;
- f) Cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años; y
- g) Cuando a juicio de la entidad no exista posibilidad de recuperación.

2.19 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido.

Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios

Nota 3. Unidad Monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

Nota 4. Caja y bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible y se integra de la siguiente manera:

	2022	2021
Caja	\$ 0.6	\$ 1.1
Bancos locales	<u>38.6</u>	<u>244.3</u>
	<u>\$ 39.2</u>	<u>\$ 245.4</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no habían montos restringidos.

Nota 5. Reportos y operaciones bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en una bolsa de valores y los reportos que la sociedad de seguros realiza directamente con el reportado.

	2022	2021
Títulos Valores Transados en Bolsa de Valores	<u>-</u>	<u>\$ 1,752.4</u>

Nota 6. Diversificación de inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas constituyen la base para la inversión de Protege Seguros, S. A., las cuales deben estar respaldadas por el monto de las inversiones realizadas.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

A la fecha de referencia de los estados financieros, Protege Seguros, S. A., mantiene inversiones por un monto de \$4,625.0, del cual las inversiones elegibles de acuerdo con el artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros ascienden a \$4,472.9. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos:

Clase de instrumento o activo	2022		2021	
	Monto invertido	Monto elegible	Monto invertido	Monto elegible
Títulos valores de renta fija	\$ 2,182.0	\$ 2,182.0	\$ 1,752.4	\$ 1,752.4
Depósitos de dinero	2,198.0	2,050.1	3,693.0	2,054.6
Cartera de préstamos y descuentos	9.4	9.4	49.7	49.7
Primas por cobrar	142.2	138.0	174.1	106.1
Bienes raíces urbanos no habitacionales	37.2	37.2	37.2	37.2
Siniestros por cobrar por cesiones de seguros	56.2	56.2	97.8	81.1
Totales	<u>\$ 4,625.0</u>	<u>\$ 4,472.9</u>	<u>\$ 5,804.2</u>	<u>\$ 4,081.1</u>

Durante el período reportado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no presentó deficiencias de inversión.

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados se presenta a continuación:

Conceptos	Primas por cobrar
Saldos al 31 diciembre de 2020	\$ 3.9
Menos: Disminuciones	<u>(0.9)</u>
Saldos al 31 diciembre de 2021	3.0
Menos: Disminuciones	<u>(2.8)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 0.2</u>

Tasa de cobertura al 31 de diciembre de 2022 es de 0.2% (2.3% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Tasa de rendimiento promedio: 5.3% (5.4% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota 7. Cartera de préstamos

La cartera de préstamos de la Sociedad se encuentra clasificada y diversificada en los siguientes sectores de la economía:

	2022	2021
Préstamos vigentes		
Préstamos con garantía de pólizas	\$ 9.4	\$ 49.7
Cartera neta	\$ 9.4	\$ 49.7

Tasa de rendimiento promedio 6.8% (7.3% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje, que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones), entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el período reportado.

Nota 8. Provisión por préstamos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantiene saldos por este concepto.

Tasa de cobertura 0.0% (0.0% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 9. Primas por cobrar

Este rubro se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro como se presenta a continuación:

	2022	2021
Por seguros de vida, accidentes y enfermedad	\$ 5.9	\$ 6.5
De seguros de daños	104.5	61.3
Fianzas	1.8	1.2
Otros	13.4	44.4
Vencidas	<u>6.3</u>	<u>14.8</u>
	131.9	128.2
Menos - Provisión por primas por cobrar	<u>(0.2)</u>	<u>(3.0)</u>
Primas netas por cobrar	<u>\$ 131.7</u>	<u>\$ 125.2</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Sociedad mantiene provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las mismas. Dichas provisiones ascienden a \$0.2 y \$3.0, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante los períodos reportados se resume a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del período	\$ 3.0	\$ 3.9
Menos - Liberación de provisiones	<u>(2.8)</u>	<u>(0.9)</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 0.2</u>	<u>\$ 3.0</u>

Nota 10. Sociedades deudoras de seguros y fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Sociedad por diversas cesiones, así:

	2022	2021
Cuenta por seguros y fianzas	\$ 11.6	\$ 48.8
Cuenta corriente por reaseguros y reafianzamientos	<u>20.4</u>	<u>57.3</u>
	<u>\$ 32.0</u>	<u>\$ 106.1</u>

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 11. Inversiones permanentes

Protege Seguros, S. A. no poseía inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nota 12. Activo fijo (Bienes muebles e inmuebles)

El activo fijo se detalla a continuación:

	2022	2021
Edificio	\$ 50.7	\$ 50.7
Terrenos	142.7	142.7
Mobiliario y equipo	<u>254.9</u>	<u>262.4</u>
	448.3	455.8
Menos - Depreciación acumulada	<u>(290.0)</u>	<u>(296.0)</u>
Total	<u>\$ 158.3</u>	<u>\$ 159.8</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	2022	2021
Saldo al inicio del período	\$ 159.8	\$ 155.8
Más - Adquisiciones	3.1	4.7
Menos - Retiros	(1.1)	-
Menos - Depreciación	<u>(3.5)</u>	<u>(0.7)</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 158.3</u>	<u>\$ 159.8</u>

Nota 13. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Protege Seguros, S. A., no mantiene saldos por activos extraordinarios.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 14. Obligaciones por siniestros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no mantenía saldos por este concepto.

Nota 15. Depósitos por operaciones de seguros

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, Protege Seguros, S. A. tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de \$3.5 y de \$3.9, respectivamente, cuya distribución es la siguiente:

	2022	2021
Depósitos para primas de seguros	\$ <u>3.5</u>	\$ <u>3.9</u>

Nota 16. Otras obligaciones con asegurados

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, Protege Seguros, S. A. registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de \$99.6 y \$194.0, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	2022	2021
Dividendos por pagar sobre pólizas	\$ 1.0	\$ 0.5
Otros (Dotales por pagar)	<u>98.6</u>	<u>193.5</u>
Total	<u>\$ 99.6</u>	<u>\$ 194.0</u>

Nota 17. Reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las reservas matemáticas y de riesgos en curso constituidas por la Sociedad para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a \$868.2 y \$996.2, respectivamente.

En el año 2021, se realizó liberación de reserva voluntaria constituida en años anteriores como reserva de previsión catastrófica; la liberación fue por un monto total de \$137.0 mil, con el objetivo de mitigar las pérdidas ocasionadas por la siniestralidad ocurrida durante el año 2021 por la pandemia COVID-19.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento registrado durante los períodos reportados en las cuentas de reservas técnicas y matemáticas se resume a continuación:

	Reservas de riesgos en curso	Reservas matemáticas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 411.3	\$ 762.4	\$ 1,173.7
Más - Incrementos de reservas	141.1	13.4	154.5
Menos - Decrementos de reservas	<u>(287.5)</u>	<u>(44.5)</u>	<u>(332.0)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	264.9	731.3	996.2
Más - Incrementos de reservas	155.2	2.9	158.1
Menos - Decrementos de reservas	<u>(117.7)</u>	<u>(168.4)</u>	<u>(286.1)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 302.4</u>	<u>\$ 565.8</u>	<u>\$ 868.2</u>

Nota 18. Sociedades acreedoras de seguros y fianzas

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Sociedad tiene registrado obligaciones de \$257.0 y \$250.1, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas según se presenta a continuación:

	2022	2021
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	\$ 228.8	\$ 227.9
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	0.3	0.4
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades por seguros y fianzas	<u>27.9</u>	<u>21.8</u>
	<u>\$ 257.0</u>	<u>\$ 250.1</u>

Nota 19. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Sociedad no tiene obligaciones financieras.

Nota 20. Obligaciones con intermediarios y agentes

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Sociedad tiene obligaciones con agentes e intermediarios de seguros por la suma de \$29.5 y \$26.0, respectivamente.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 21. Préstamos convertibles en acciones

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Sociedad no tiene saldos por préstamos convertibles en acciones

Nota 22. Utilidad (Pérdida) por acción

La (Pérdida) utilidad por acción de los períodos reportados es la que se presenta a continuación:

	2022	2021
(Pérdida) utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ <u>(0.9)</u>	\$ <u>0.1</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la (pérdida) utilidad neta mostrada en el estado de resultados y el promedio de acciones en circulación de 208,334 para el año 2022 y 200,000 para el año 2021.

Nota 23. Gastos de administración

La Sociedad tiene registrados gastos de administración cuyo resumen se presenta a continuación:

	2022	2021
Gastos de personal	\$ 409.8	\$ 182.4
De directores	1.6	12.5
Por servicios de terceros	169.6	293.3
Impuestos y contribuciones	41.4	31.1
Otros gastos de administración	<u>107.8</u>	<u>112.1</u>
	<u>\$ 730.2</u>	<u>\$ 631.4</u>

Nota 24. Reserva legal

De acuerdo a los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7% de las utilidades netas y el límite mínimo legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad cuenta con una reserva de \$476.3 equivale al 19.0% y 19.8%, respectivamente del capital social.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 25. Impuesto sobre la renta

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto sobre la renta por los ingresos obtenidos en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N°134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1° de enero de 1992.

Según Decreto Legislativo N°957 y 958 de fecha 14 de diciembre 2011, publicados en Diario Oficial de fecha 15 de diciembre al mismo año, se aprobaron reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Código Tributario, respectivamente, con vigencia a partir del 1 de enero de 2012. Las reformas incrementan la tasa impositiva sobre las utilidades del 25% al 30%, excepto cuando las rentas gravadas son menores o iguales a ciento cincuenta mil dólares, en este caso mantienen la tasa del 25%. También señalan que las utilidades que se originan a partir del año 2011, están sujetas a una retención de impuestos sobre la renta del 5%, al momento de su distribución.

Al 31 de diciembre de 2022 la entidad no ha determinado impuesto sobre la renta corriente.

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), requieren el reconocimiento de impuestos diferidos cuando la base de valuación fiscal de los activos y pasivos difiere de lo financiero contable. Por no ser este el caso de Protege Seguros, S. A., no se presenta divulgación al respecto.

Nota 26. Personas relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, son personas relacionadas las que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la Sociedad, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- a) En la que un accionista de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- b) En las que un director o gerente de la Sociedad, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota 27. Créditos relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15% del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2% de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Sociedad no tenía créditos otorgados a personas relacionadas. Durante los años 2022 y de 2021, la Sociedad no otorgó créditos a partes relacionadas.

Nota 28. Requerimiento del patrimonio neto mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el patrimonio neto mínimo asciende a \$2,470.7 y \$2,346.9 respectivamente. La Sociedad cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad cumplió con este requisito.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 29. Utilidad distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse como se detallan a continuación:

	2022	2021
(Pérdida) utilidad del ejercicio y disponible	\$ (179.4)	\$ 25.6
Más - Utilidad distribuible de ejercicios anteriores	1,721.4	1,697.6
Utilidades no distribuibles de ejercicios anteriores		
Menos - Intereses, comisiones y recargos por cobrar	-	(22.0)
Reserva legal	-	(1.8)
Menos - Capitalización de utilidades	(100.0)	-
Menos - Dividendos pagados	<u>(645.0)</u>	<u>-</u>
Utilidad distribuible	<u>\$ 797.0</u>	<u>\$ 1,699.4</u>

Nota 30. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, Protege Seguros, S. A., no tenía pendientes litigios judiciales o administrativos de importancia o de significativa materialidad.

Nota 31. Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Sociedad y los montos retenidos a cargo de las mismas, se detallan a continuación:

	2022	2021
Responsabilidades por pólizas de seguros y fianzas directos y tomados	\$ 229,736.6	\$ 173,309.2
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(157,709.5)	(128,357.1)
Reservas matemáticas	<u>(577.1)</u>	<u>(731.3)</u>
	<u>\$ 71,461.3</u>	<u>\$ 44,220.8</u>

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Nota 32 Sumario de diferencias significativas entre Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador

La Administración de la Sociedad ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

- a) Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida esperada, según el cual las pérdidas por deterioro de valor se registran cuando se hayan identificado posibles eventos de incumplimientos, aunque éstos no hayan ocurrido.
- b) Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas.
- c) Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo a la clasificación que establece la NIIF9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable.
- d) Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basada en los períodos que restan entre la fecha del balance y la fecha contractual del vencimiento de los mismos.
- e) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- f) La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. Las NIIF requieren el reconocimiento contable de intereses de todos los activos financieros, así como el respectivo deterioro.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- g) Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.
- h) Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
- i) El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros de la Sociedad no ha sido determinado por la administración.

Nota 33. Información por segmentos

Protege Seguros, S.A., es una institución que se dedica básicamente a prestar sus servicios de aseguramiento y afianzamiento dentro del territorio salvadoreño.

Nota 34. Reaseguros

Las reaseguradoras que respaldan los negocios de seguros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

a) Contratos proporcionales:

Reaseguradores		Ramos cubiertos		
Nombre	Contrato	Vida y AP	Incendio	Fianzas
Hannover	Cuota parte	100%		
Hannover	Cuota parte			100%
Austral Re	Excedente		10%	
Deutsche Ruckversicherung	Excedente		15%	
Reaseguradora Patria	Excedente		35%	
Ms Amlin	Excedente		40%	

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

b) Contratos no proporcionales:

Reaseguradores		Ramos cubiertos		
Nombre	Contrato	Vida	Incendio	Autos & Diversos
Hannover	Exceso de pérdida catastrófica personas	100%		
Austral Re	Exceso de pérdida catastrófica		25%	
Deutsche Ruckversicherung	Exceso de pérdida catastrófica		15%	
Reaseguradora Patria	Exceso de pérdida catastrófica		60%	
Austral Re	Tent Plan			25%
Deutsche Ruckversicherung	Tent Plan			15%
Reaseguradora Patria	Tent Plan			60%

Nota 35. Hechos relevantes y subsecuentes

Se consideran hechos relevantes aquellos eventos cuantificables que afectan al menos en un cinco por ciento a la utilidad o pérdida del período. También deben considerarse como tales, los aspectos que tengan trascendencia para la entidad, pero que por su naturaleza no se pueden revelar mediante cifras en los estados financieros o no están suficientemente expuestos en otras notas.

De conformidad a la calidad de hechos relevantes que señala la norma, se puede comentar lo siguiente:

- 1) En sesión de Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de mayo de 2022, Acta número cincuenta y tres, se acordó por unanimidad:
 - a) Punto Primero de Carácter Ordinario, distribuir utilidades retenidas de ejercicios anteriores por \$745.0; tomados de las utilidades distribuibles del ejercicio económico de los años dos mil doce, dos mil trece, dos mil catorce, dos mil quince y dos mil dieciséis. Las utilidades se distribuirán de la siguiente forma: \$645.0 en efectivo a los accionistas, a prorrata de su participación accionaria; y \$100.0 por medio de una capitalización de utilidades, autorizando la emisión de 8,334 acciones comunes y nominativas de la sociedad, suscribiendo los accionistas la totalidad de las mismas en proporción a su participación accionaria.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- b) Punto Segundo de Carácter Extraordinario, modificar el Pacto Social de la siguiente forma: a) modificar la cláusula V en el sentido de reflejar el aumento de capital autorizado; b) modificar las cláusulas siguientes: 1) XV Aumento de Capital Social; 2) XX Convocatoria a Junta General; 3) XXIII Agenda y dirección de las juntas generales; 4) XXVII De la Junta Directiva; 5) XXX Sesiones, resoluciones y actas de la Junta Directiva; y, 6) XXXII Representación Legal y Judicial.
- 2) En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de febrero de 2022, se eligió para el período del 1 de marzo de 2022 al 1 de marzo de 2024, la Junta Directiva, la cual quedo integrada así:

Cargo	2022 - 2024	2020 - 2022
Presidente	Alejandro Ernesto Cabrera Rivas	Carlos Armando Lahud
Vicepresidente	n/a	Oscar Henríquez Portillo
Secretario	Benjamín Miguel Valdez Tamayo	Miguel Salvador Pascual López
Director Propietario	Luis German Dueñas Gonzalez	Luis Jose Vairo Bizarro
Director Propietario	Rodrigo Antonio Reyes Campos	Juan Miguel Domenech Pascual
Director Propietario	David Alejandro Henríquez Villacorta	Ruben Eduardo Pérez Rodríguez
Director Suplente	Héctor Mauricio Mata Mejía	Eduardo Antonio Cader Recinos
Director Suplente	William Arnoldo Herrera Olmedo	Jorge Armando Velasco Acevedo
Director Suplente	Benjamin Valdez Iraheta	Camilo Juan Gieones Sabater

La elección de la Junta Directiva antes detallada fue inscrita en el Registro de Comercio con fecha uno de marzo de 2022.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- 3) La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de septiembre de 2022, Acta número cincuenta y cuatro, según punto primero de carácter extraordinario los accionistas de forma unánime acuerdan modificar la denominación social de la Sociedad de la actual “Aseguradora Popular” a la de “Protege Seguros”, seguida de las palabras “sociedad anónima”. Como consecuencia, se autoriza, por unanimidad, la modificación del pacto social en el sentido de modificar la cláusula primera del pacto social, según el texto propuesto en la tabla siguiente:

Clausula	Original	Modificación Propuesta
I. Naturaleza, Nacionalidad y Denominación	La Sociedad es anónima, de nacionalidad salvadoreña y girará bajo la denominación de “ASEGURADORA POPULAR, SOCIEDAD ANONIMA”, abreviadamente, “ASEGURADORA POPULAR, S.A.”	La Sociedad es anónima, de nacionalidad salvadoreña y girará bajo la denominación de “PROTEGE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA”, abreviadamente, “PROTEGE SEGUROS, S.A.”

Nota 36. Gestión integral de riesgos

Según el "Art.- 4 Gestión Integral de Riesgos" de las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20), las entidades financieras deben contar con un sistema de gestión integral de riesgos, que consiste en un proceso estratégico, mediante el cual se identifican, miden, controlan, mitigan, monitorean y comunican los distintos tipo de riesgos a los que se encuentra expuesta y las interrelaciones que surgen entre estos, para el logro de sus objetivos, observando y aplicando para ello el marco normativo dictado por el Banco Central de Reserva, el cual está definido en:

- a. Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NRP-20);
- b. Normas Técnicas para la Gestión del Riesgos de Liquidez (NRP-05);
- c. Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, y de Financiamiento al Terrorismo (NRP-36);
- d. Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información (NRP-23);

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

- e. Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio (NRP-24);
- f. Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Crediticio y de Concentración de Crédito (NPB4-49);
- g. Normas Técnicas para la Gestión del Riesgo Operacional de las Entidades Financieras (NPB4-50) y
- h. Normas Técnicas de Gobierno Corporativo (NRP-17);

Durante el año 2022 Protege Seguros, S. A. ha continuado con el desarrollo e implementación de medidas, disposiciones e instrumentos que contribuyan a fortalecer, mejorar y dotar a la Compañía de una seguridad razonable en el desarrollo de sus operaciones y alcance de sus objetivos.

A continuación, se detallan las principales actividades realizadas en transcurso del año 2022:

1. Se evaluaron los principales procesos de la Aseguradora, lo cual permitió identificar los riesgos inherentes, que fueron medidos de acuerdo con la metodología para la Gestión Integral de Riesgos. Además, se identificaron los controles asociados a los procesos evaluados que mitigan los riesgos inherentes, concluyendo que se cumple con el marco normativo de la Gestión integral del Riesgos.
2. Se verificó el cumplimiento de los límites de tolerancia en la exposición de los diferentes tipos riesgo en la Gestión Integral del Riesgo.
3. Se procedió a actualizar el mapa de la Gestión Integral de Riesgo de la Aseguradora.
4. Se impartió capacitación al personal sobre temas de Gestión Integral de Riesgos.
5. Se realizaron diferentes actividades y se han elaborado varios documentos siguiendo y cumpliendo los Planes de Adecuación de las Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información-NRP-23 y las Normas Técnicas para la Gestión de la Continuidad del Negocio-NRP-24.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

6. En general, se ha continuado aplicando las políticas, los procesos, los controles, seguimiento y evaluación de las medidas, acciones y actividades recomendadas por las diferentes normativas a fin de minimizar y mantener niveles de seguridad sobre los riesgos, sin que se hayan ocurrido situaciones anormales o desviaciones relevantes
7. El Comité de Riesgos se reunió trimestralmente para tratar puntos relacionados a la gestión de riesgos; asimismo, la Junta Directiva fue informada oportunamente de los principales aspectos y actividades realizadas en esa materia. También, se sometieron a su conocimiento informes y comunicaciones recibidas de la SSF, BCR y de otras entidades, sobre este mismo tema.
8. En el sitio web de la Compañía, se ha subido información resumida y actualizada sobre la Gestión Integral de Riesgos
9. Se elaboraron y enviaron a la SSF informes del periodo 2021, los cuales son:
 - a. Informe de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgo;
 - b. Informe de las acciones realizadas para el Control y la Evaluación del Riesgo Operacional
 - c. Informe de Eventos de Riesgo Operacional
 - d. Informe de Gobierno Corporativo
10. Se reestructuró el Comité de Riesgos y el Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM
11. En lo que respecta al riesgo de lavado de dinero y de activos, se cumplieron las actividades y acciones establecidas en el marco legal y normativo dictado por las autoridades competentes
12. Se actualizó e implementó el Manual de Prevención del LDA/FT/FPADM para dar cumplimiento al nuevo Instructivo de la UIF-FGR.
13. Se dio respuesta a los requerimientos de la Superintendencia sobre casos de la Fiscalía General de la República y de otras instituciones gubernamentales.
14. Se impartió capacitación a los miembros de la Junta Directiva y al personal administrativo de la Compañía sobre temas de Lavado de Dinero y Activos.

Protege Seguros, S. A.
(Sociedad salvadoreña de seguros)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

15. Se realizaron reuniones trimestrales del Comité de Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo y se informó a la Junta Directiva los puntos relevantes y de su interés, sobre esta materia.